



Resolución Ministerial

Lima, ..11.. de SEPTIEMBRE... del 2017.

Visto, el expediente N° 17-074827-001, que contiene la Nota Informativa N° 057-2017-DIGTEL/MINSA y el Memorándum N° 527-2017-DIGTEL/MINSA, emitidos por la Directora General de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 604-2017/MINSA de fecha 26 de julio de 2017, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 1623) de la Dirección de Telemedicina de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias, se encuentra clasificado como de confianza;

Que, por Resolución Ministerial N° 184-2013/MINSA de fecha 9 de abril de 2013, se designó al médico cirujano Víctor Javier Correa Tineo, en el cargo de Jefe de Equipo, Nivel F-3, de la Dirección de Saneamiento Básico de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud;

Que, por Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA de fecha 10 de marzo de 2017, se encargó, entre otros, a la médico cirujano Liliana Frida Má Cárdenas, en el puesto de Directora Ejecutiva de la Dirección de Telemedicina de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias del Ministerio de Salud;

Que, con los documentos de Visto, la Directora General de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias solicita designar al médico cirujano Víctor Javier Correa Tineo, en el cargo de Director/a Ejecutivo/a de la Dirección de Telemedicina de la citada Dirección General;

Que, a través del Informe N° 922-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable, señalando que para brindar atención a lo solicitado, corresponde dar por concluida la designación del médico cirujano Víctor Javier Correa Tineo efectuada mediante Resolución Ministerial N° 184-2013/MINSA y el encargo de puesto de la médico cirujano Liliana Frida Má Cárdenas efectuado mediante Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA;



P. LAVADO



R. VILLARÁN C.



J. MORALES C.



S. PÉREZ M.



A. QUIÑONES L.

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; del Secretario General, de la Viceministra de Salud Pública y, del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA..

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de puesto de la médico cirujano **Liliana Frida Má Cárdenas**, efectuado mediante Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dar por concluida la designación del médico cirujano **Víctor Javier Correa Tíneo**, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 184-2013/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3.- Designar al médico cirujano **Víctor Javier Correa Tíneo** en el cargo de Director Ejecutivo (CAP-P N° 1623) de la Dirección de Telemedicina de la Dirección General de Telesalud, Referencia y Urgencias del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

